

9 de octubre de 2009

## MANIPULACIONES DEL SERVICIO CANTABRO DE SALUD

Desde el sindicato STEC-STAC Sanidad denunciarnos, una vez más públicamente, la manipulación que hace el Servicio Cantabro de Salud de la información a la que todos los trabajadores y sus representantes tenemos derecho. El desencadenante de esta denuncia ha sido la filtración de las listas de traslados del personal sanitario convocadas en la Oferta de Empleo Público de 2007 que está aún pendiente de resolverse. A todos nos habían informado que el día 15 de este mes se publicaría la lista en el BOC, pero para nuestra sorpresa esta información se filtra el día 6 a una serie de Sindicatos que rápidamente comienzan a difundirla entre los trabajadores.

Esto no es la primera vez que ocurre, por lo que manifestamos nuestra más enérgica protesta sobre estas actuaciones de la Consejería de Sanidad y del Servicio Cantabro de Salud. Es inaceptable que una administración pública se dedique a favorecer a ciertas OOSS.

Consideramos que esto es una falta de ética por parte de la Administración que se dirige solamente a unas organizaciones sindicales que considera manejables, se someten a sus deseos y a las que puede utilizar, al margen de los derechos de los trabajadores y de sus representantes.

Estos Sindicatos no representan en exclusiva a todos los trabajadores. Tienen una representatividad compartida con otros que forman parte de las Juntas de Personal. Creemos que esta forma de actuar está al margen del correcto funcionamiento del sistema democrático y hace a todos un flaco favor.

Además con ello se pretende crear un clima en el que se perciba que solamente estas organizaciones son las realmente fuertes y así eliminar a otras involucradas en la defensa **de la mejora de las condiciones laborales de todos los trabajadores.**

Estas actitudes, en nuestra opinión, tienen que ver con la paralización existente en las negociaciones de temas pendientes, que tanto interesan a los trabajadores de la Sanidad como:

- Desarrollo Profesional
- Jubilación parcial
- Exención de nocturnidad a los mayores de 55 años
- Movilidad funcional
- No convocatoria OPE 2009
- No funcionamiento de la Subcomisión de problemas Salud para adjudicación de puestos de trabajo en Valdecilla ....., entre otros

De lo que si estamos seguros es de que las prebendas obtenidas por esas organizaciones son las que producen "la paz social" que han firmado a costa de los derechos laborales de los trabajadores.